



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 5 de julio de 2021

EXPTE N° 16.052/21

RES.CI.N°312-21

VISTO:

La Nota N° 572/2021 mediante la cual la Dra. Verónica IRAZUSTA solicita la compra de equipamiento en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.690"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 052/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.690 denominado "Biosurfactantes: producción, caracterización y evaluación a nivel industrial", bajo la dirección de la Dra. Verónica IRAZUSTA.

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 572/2021, la Dra. Irazustasolicita la adquisición de unAgitador orbital con control de temperatura (incubador), de fácil mantenimiento y limpieza, así como arranque, aceleración y frenado suaves,con pantalla LSD o similar para la programación, con alarmas que indiquen fallas, velocidad de agitación entre 50 y 250 rpm como mínimo, movimiento orbital de al menos 10 mm, rangos de temperatura ambiental +42 °C al menos, posibilidad de agitación continua, que cuente con soportes para varios tipos de Erlenmeyers (100, 250, 500 y 1000 ml); motivando la solicitud la necesidad de contar con el equipo necesario para el crecimiento de cultivos microbianos con el objetivo de producir los biosurfactantes a estudiar.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado los requisitos contemplados en laResolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Universitarias.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-adjudicación de fecha 01 de julio de 2021.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de un Agitador Orbital Incubador digital ZWY-100H-ARCANO y cuatro agarraderas de erlenmeyers de 100ml, 250ml, 500ml y 1000ml, respectivamente, para Incubadora ZWY-100H, en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.690", al proveedor que se menciona a continuación:

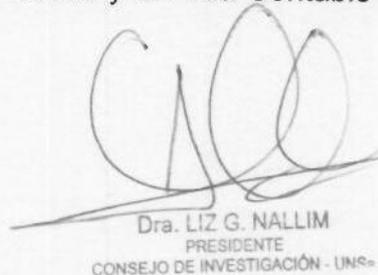
ONE LAB SOLUTION S.A. (CUIT N°: 30-71494691-5) con domicilio en Andonaegui N°2721 Buenos Aires (1431), por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$500.854,45 (PESOS QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 45/100).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gastosegún el siguiente detalle:

R.5904.051.006.019.16.07.00.00.06.00.2.9.6.0000.1.21.3.5.....	\$ 12.439,17
R.5905.051.006.019.16.07.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.5.....	\$ 488.415,28
	\$ 500.854,45

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Dra. Verónica IRAZUSTA Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.690 y al Área Contable a sus efectos.-


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa